



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD).

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día 10 de enero del 2023, se reunieron a través de videoconferencia con el propósito de celebrar la primera reunión extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a los artículos 64 y 65 fracción segunda de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la asistencia de los siguientes integrantes: Mtra. María Guadalupe Sánchez Soto, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, Dr. Miguel Ángel Martínez Téllez, Coordinador de Investigación y el Lic. Alejandro Salinas Ochoa, Titular del Órgano Interno de Control, todos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Así mismo, se hace constar la presencia de la Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, Jefa del Departamento de Sistemas Administrativos de este Centro de Investigación, invitada en términos del segundo párrafo del artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

La Presidenta tomó lista de asistencia verificando que existía quórum para efectuar la reunión.

2. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta procedió a dar lectura al orden del día para esta reunión, por lo que fue aprobado por unanimidad.

3. ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON GLIFOSATO.

Análisis de la determinación de acta de clasificación de información reservada de fecha seis de enero 2023 elaborada el por Dr. Miguel Ángel Martínez Téllez, Coordinador de Investigación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., relativa a la clasificación de los documentos que conforman la "RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE TRABAJAN GLIFOSATO DESDE ENERO DE 2021 A LA FECHA", la cual se presentó por parte del titular del área y se anexa al presente.

Una vez hecho lo anterior, tenemos que el Dr. Miguel Ángel Martínez Téllez, Coordinador de Investigación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., tuvo a bien considerar como procedente la clasificación de la





información, lo que quedó de manifiesto en su acta de clasificación de información confidencial, misma que en este acto es objeto de análisis por parte de este comité en términos de lo establecido por el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, una vez analizada el acta de clasificación de información confidencial, anteriormente señalada y recibida con oportunidad por este comité, con fundamento en los artículos 70 fracción XVII, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracción II, 97 tercer párrafo, 113, fracción I, 117, 118 y 120 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2 fracción I y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados, así como los apartados trigésimo octavo y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de información, así como para la elaboración de las versiones públicas; **se somete a consideración de este Comité la determinación de clasificación y elaboración de versión pública de los documentos que conforman la "RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE TRABAJAN GLIFOSATO DESDE ENERO DE 2021 A LA FECHA"**, consistentes en:

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE TRABAJAN GLIFOSATO DESDE ENERO DE 2021 A LA FECHA.

P00768008

60343 - Aislamiento de bacterias degradadoras de glifosato y AMPA: alternativas biológicas para la biorremediación de suelos contaminados.

REGISTRÓ: Villicaña Torres María Claudia

FECHA DE REGISTRO: 13/04/2021

P00174034

60354 - Transición agroecológica para una producción de maíz a escala comercial libre de agrotóxicos

REGISTRÓ: Vargas Arispuro Irasema del Carmen

FECHA DE REGISTRO: 15/10/2021

P00174036

60359 - Transición agroecológica para una producción de maíz a escala comercial libre de agrotóxicos Etapa II.

REGISTRÓ: Vargas Arispuro Irasema del Carmen

FECHA DE REGISTRO: 20/04/2022

P00299026

60298 - Toxicidad transgeneracional del glifosato en el pez cebrá (Danio rerio)? : efectos moleculares, reproductivos y poblacionales

REGISTRÓ: Betancourt Lozano Miguel

FECHA DE REGISTRO: 13/02/2017





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo

P00751005

60346 - Manejo integral del cultivo de maíz mediante control biológico para la sustitución gradual de plaguicidas y glifosato en el Alto Mezquital, Hidalgo.

REGISTRÓ: Cabrera Ruiz Rosina

FECHA DE REGISTRO: 09/04/2021

4. DETERMINACION DE COMITÉ/ACUERDOS.

Una vez analizada el acta de clasificación de información confidencial, este comité determina que lo procedente en derecho es confirmar lo asentado en el acta antes mencionada. Lo anterior es procedente toda vez que la información que hoy día se procesa, tal y como lo viene mencionando quien la clasifica, se trata de información que de ser publicada y/o compartida estaría poniendo en riesgo la salud de las personas por tratarse de información que a la fecha no ha sido aprobada para con ello obtener certeza sobre los alcances y efectos en la salud de las personas; por lo tanto nos encontramos en presencia de la hipótesis establecida en el artículos 113, fracción V y VIII de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción V de la Ley Federal Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tratarse de información que por no estar determinado sus alcances, de ser utilizada pone en riesgo la salud de las personas físicas.

En las atinadas condiciones procede la clasificación tomando como base para ello lo establecido dentro del artículo 1(primero) de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, el cual indica que todas la autoridades en el ámbito de su competencia están obligadas a promover, respetar, proteger y garantizar, los derechos humanos de las Personas, tal y como lo viene a ser para el caso del derecho humano a la salud reconocido y protegido por el diverso numeral 4 (cuarto) de la propia Constitución Política en cita. En virtud de lo anterior es procedente en derecho es clasificar tal y como lo hizo el Dr. Miguel Ángel Martínez Téllez, Coordinador de Investigación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Aunado a lo anterior, **ES PROCEDENTE LA CONFIRMACIÓN Y SE CONFIRMA** de parte de este comité la clasificación total de información reservada, por un periodo de 5 años.

Lo anterior con fundamento en los artículos 70 fracción XVII, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracción II, 97 tercer párrafo, 110, fracción V, 118 y 120 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2 fracción I y 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados, así como los apartados trigésimo octavo y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de información, así como para la elaboración de las versiones públicas





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo

5. CLAUSURA

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión el día 10 de enero de 2023 a las 10:00 horas, firmando los que en ella intervinieron.

FIRMAS

**Mtra. María Guadalupe Sánchez
Soto**
Presidenta del Comité

Dr. Miguel Ángel Martínez Téllez
Coordinador de Investigación

Lic. Alejandro Salinas Ochoa
Titular del Órgano Interno de Control

**Lic. María del Carmen Castro
Cárdenas**
Jefa de Departamento de Sistemas
Administrativos (Invitada)

ESTA FOJA CORRESPONDE A LA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD). DICTADA EN FECHA 10 DE ENERO DE 2023.